

# CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE LA LONJETA, NUMERO 11

AÑO XXII  
NUMERO 6724

PALMA DE MALLORCA  
MARTES 26 DE MAYO DE 1931

FRANQUEO HORAS DE DESPACHO de 10 a 1 y de 5 a 7  
CONCERTADO TELEFONO NUMERO 200

## El Papa habla de los sucesos de España

### Texto del discurso

"L'Osservatore Romano" publica la siguiente referencia de las palabras dirigidas por el Santo Padre a los peregrinos españoles:

"A las cinco y media de la tarde del pasado domingo, el Santo Padre recibía en la Sala del Consistorio a la Peregrinación española compuesta de 150 peregrinos y presidida por el ilustrísimo señor Obispo auxiliar de Valencia, Monseñor Javier Lanzurica; don Carmelo Blay, del Colegio Español, hizo la presentación de los peregrinos.

Después de haber saludado a todos los presentes, Su Santidad pronunció este afectuoso discurso:

"España no podía faltar en esta conmemoración de la "Rerum Novarum"; estos amados hijos españoles habían hecho bien, muy bien en venir a traer al Padre común el espectáculo de su piedad, de su fe, de sus hermosas banderas, algunas de las cuales datan de los mismos días de la "Rerum Novarum".

Su Santidad se consideraba muy gozoso de celebrar con ellos un aniversario tan significativo y se alegraba también de que aquellos hijos hubieran podido unirse con él, tomando parte en las magníficas manifestaciones de fe y de piedad celebradas en Roma en honor de la Santísima Virgen María. Manifestaciones que podían creerse preparadas para los que juntamente con el Papa tenían tantos motivos de contristar-se, de temer, de rogar por la España tan amada de ellos y de él.

Entre tanto — continuaba el augusto Pontífice — y a tan gran distancia, con tanta escasez, incertidumbre y confusión de noticias, aunque teniendo la certeza de que se han desarrollado sucesos dolorosísimos, ¿qué cosa podía decir el Padre a sus hijos? Ciertamente que es gravísima la responsabilidad de los que han provocado y cometido tan graves atropellos; y es también gravísima la responsabilidad de los que han dejado que se realicen semejantes cosas y no las han impedido a tiempo.

Podía y debía añadir Su Santidad que las cosas de España eran de por sí demasiado amenazadoras y comprometidas sin que hubiese necesidad de haberles añadido estas recientes profanaciones,

estos sacrilegios, estas violencias contra Dios, contra la santa Religión y contra sus siervos.

Rogamos a Dios — continuaba el Santo Pontífice — que no quiera responder a estas provocaciones con su justicia, sino que se acuerde solamente de su misericordia.

Por lo demás, el Santo Padre no quería añadir sino esto: que aseguraba a los presentes, y les encargaba, que dijese a todos que el Padre común rogaba por España. Y así, ciertamente, rogarán también aquellos amados hijos, como ruegan sus Obispos, sus Pastores tan dignamente representados en aquella audiencia; así rogarán todos los que — como aquellos fieles reunidos entonces en derredor al Padre común — aman su antigua fe, de la cual han dado tan brillante testimonio.

Los caminos de Dios son muchos y siempre nos queda un consuelo. Que aun en medio del desencadenamiento de las pasiones humanas y de las humanas violencias, las cosas permanecen siempre en las manos de Dios. Llega el momento en el cual esa mano se hace sentir, y entonces todas las cosas le obedecen a ella y no a los hombres; y para consuelo de todos, de esa mano divina, nadie puede esperar sino bienes.

Siempre será este un gran consuelo y, por cierto, que no podemos desear otro mejor.

Su Santidad, pasaba a dar a todos los presentes la bendición apostólica que habían venido a pedirle; se la daba a todos y a cada uno; teniendo intención de bendecir también sus organizaciones, con la esperanza de que puedan volver a florecer bien pronto, no solamente para el bien de la Religión, sino también para el bien de su Patria.

Porque aunque es verdad que existen otros bienes y otras cosas importantes, ninguna es más importante ni de tan grande y vasta influencia, sobre todos los otros intereses y sobre todas las cosas, como la Religión.

Su Santidad encargaba, pues a los presentes que llevasen a sus familias y sus compañeros de trabajo y de fe esta bendición suya y la seguridad de que el Padre de todos ruega por España."

nacional, repetimos —, no es lícito que una de las partes lo modifique por sí. Esto no está permitido en las relaciones privadas; en la vida inter nacional... eso no lo hace ningún país civilizado. Infringir los pactos entre potencias es una ofensa al Derecho, que ningún Estado se atreve a perpetrar.

Por lo visto, el Gobierno de la República trata de sorprender con sus innovaciones a España... y al mundo.

La circular del ministerio de Instrucción pública sobre la supresión del Crucifijo en las escuelas inicia en España una política de laicismo llamada a perturbar hondamente toda la vida nacional.

A los católicos nos corresponde, ineludiblemente, el deber de protestar ante el Gobierno y llamar su atención sobre los tristes estragos que esa política va a causar en sus mismos intereses.

La conciencia católica descansaba en la seguridad de que no se legislaría en materia religiosa sino por las Cortes. Eran muchísimos los españoles dispuestos a prestar su asistencia moral a la República, confiados en el respeto de este Gobierno provisional a los sagrados intereses de la Religión. Serían las Cortes, en todo caso, con la suprema autoridad de la representación nacional, las que modificarían el "statu quo" del régimen religioso-escolar. Todo me nos esto que estamos viendo; que con una simple circular se atacan esos problemas y se los resuelva a gusto y placer de un Director general.

No puede ser esta obra de un Gobierno consciente de los graves problemas que tiene delante, sino obra de algún teorizante impulsivo, inhábil para captar las enormes responsabilidades que contrae quien en esos momentos resta al Poder Público un aliento de simpatía o de apoyo en la opinión española.

Pero no es a nosotros, en primer término, sino al Gobierno, a quien toca considerar este aspecto de su actuación. A nosotros nos toca consignar nuestra más enérgica protesta. Hay cosas que están para nosotros por encima de todo género de miras y de consideraciones. Demasiado consta al Gobierno nuestro buen deseo de reconstrucción jurídica del Estado español, en leal colaboración con el nuevo régimen. Ahora que si el Gobierno, o quienquiera que abuse de su posición en el Gobierno, empieza por desatar una ofensiva contra los sentimientos de los católicos, no nos queda más remedio que llamar a la defensa a cuantos quieran oírnos.

La escuela es vital para los católicos. Descristianizar desde la escuela no podemos consentirlo. ¿Qué hay gentes que no son católicas? Vayamos a la repartición proporcional. Todo menos dejar los hijos de los que, gracias a Dios, tienen fe, en manos de quien no la tiene y quiere arrebatársela.

De "El Debate":

Almacenes CASA ROCA  
Lonjeta, 53

Objetos para limpieza doméstica

## Abstención, no

El ciudadano católico no puede renunciar al ejercicio de sus derechos

"El esfuerzo PRINCIPAL de los católicos se encaminará a enviar, BIEN A LOS AYUNTAMIENTOS, BIEN A LAS CORTES, aquellos hombres que, dadas las características DE CADA ELECCIÓN y las circunstancias de TIEMPO Y DE LUGAR, parezcan los más aptos para velar por los intereses de la RELIGIÓN y de la PATRIA en la administración de los negocios públicos" (Pío X, "Inter Catholicos Hispaniae")

"De abstenerse, las riendas del Gobierno pasarán, sin disputa, a manos de aquellos cuyas opiniones no ofrecen, ciertamente, grandes esperanzas PARA EL BIEN DEL ESTADO; además sería pernicioso a los intereses cristianos porque los enemigos de la Iglesia tendrían TODO EL PODER, Y SUS DEFENSORES NINGUNO". (León XIII, "Immortale Dei").

"Los católicos intervienen y DEBEN INTERVENIR en la vida política NO PARA APROBAR LO QUE PUEDA HABER DE CENSURABLE en las instituciones públicas, sino para sacar de esas mismas instituciones, en cuanto sea posible, el bien público SINCERO Y VERDADERO" (León XIII, "Immortale Dei").

"NO ES LA IGLESIA QUE DESCENDIÓ A LA ARENA POLÍTICA; se la llevó a él para mutilarla y despojarla. ¿No será deber de todo católico usar los RECURSOS POLÍTICOS que tiene en su mano para defenderla y también para OBLIGAR A LA POLÍTICA a permanecer en su dominio y a no ocuparse de ella MAS QUE PARA DARLE LO QUE ES DEBIDO? (Pío X, "Notre charge").

Máxima lealtad a la República en un máximo amor a la Iglesia

## Nota de "L'Osservatore,

Los incendios de conventos en España

Roma. — "L'Osservatore Romano" dice que ni sobre los comunicados de las Agencias telegráficas ni sobre las informaciones más o menos tendenciosas se puede fundar un juicio sobre la actitud de los católicos españoles. Los pocos ejemplos hasta ahora conocidos hacen creer que o son casos aislados o son más que suficientes para desmentir las demasiado fáciles acusaciones de ineficiencia y hasta de vileza que se lanzan contra los católicos españoles y sobre todo no puede establecerse una propia y verdadera complicidad del pueblo con los bandos de incendiarios.

El verdadero pueblo no debe con fundirse con la multitud amorfa que surge en los tumultos. Ha faltado la reacción en los grandes centros donde la población tenía derecho a

esperar una pronta y enérgica acción de las autoridades. En las pequeñas ciudades la reacción fué eficaz y los asaltos a las iglesias y conventos fracasaron.

## De Barcelona

Leemos en la prensa de Barcelona:

Protesta del Prelado

El Excmo. Sr. Obispo transmitió ayer por medio del M. I. Sr. Canciller Secretario, su enhorabuena y especial bendición a cada uno de los concejales que en el anterior debate de nuestro Ayuntamiento tomaron la defensa de la Compañía de Jesús, contra la proposición de la mayoría, al herir de una manera tan notoria los sentimientos religiosos de tal número de ciudadanos.

Asimismo, transmitió una carta de respetuosa y enérgica protesta al Presidente de la República, por el referido acuerdo.

## Notas al margen

Quejose el señor Alcalá Zamora, el otro día, de las censuras que al Gobierno provisional vienen dirigiendo algunos importantes periódicos extranjeros. Se defendió tan bien como supo, pero dudamos que haya convenido a sus contrincantes. A nosotros, desde luego, no. En el fondo de aquella censura, y prescindiendo de detalles, no hay más que esto: extrañeza. Extrañeza de tres cosas: de que los vergonzosos sucesos se produjeran, de que el Gobierno no pudiera reprimirlos ya que no prevenirlos, de que, con la suspensión de "A B C", y sobre todo de "El Debate" apelara a procedimientos... del antiguo régimen.

Aquí, las tres cosas también nos han causado estupor. Desde luego la constatación de que en las bajas capas sociales haya tales fermentos de odiosa ineultura entristece. Creíamos que la quema de conventos de 1909 sería la última que registrara la historia. Pero

vivíamos en un error. En 1931 y en una nación europea es posible incendiar sin ton ni son y por el puro gusto de destruir edificios que no sólo son honrada vivienda de ciudadanos dignos o templos del Señor, sino también joyas arquitectónicas, relicarios del Arte, centros de alta cultura o escuelas para los hijos del pueblo. Ello deprime, sonroja, y quita las ganas de comparecer ante el mundo civilizado.

Pero si eso deprime, causa un verdadero aplanamiento el presenciar que un gobierno es impotente para reprimir tales desmanes a pesar de producirse en la misma capital, donde están acumulados todos los recursos. Es verdad que por fin se impuso, pero cuando ya el daño era irreparable. La triste lección que se desprende es que cualquier día una turba de foragidos podrá repetir la función y echar abajo, en pocas horas, una docena de Bancos o de fábricas, por ejemplo. No es menos in-

## La libertad de cultos

La supresión del Crucifijo en las escuelas

El Consejo de ministros ha acordado establecer por decreto la libertad de cultos. Ni los cultos disidentes ni las izquierdas anticlericales van a lograr grandes conquistas de orden prácticos con esa disposición violadora de la Constitución y del Concordato, verdadero pacto internacional. La implantación de la libertad de cultos probablemente no servirá sino para demostrar que, en España, sólo el culto católico, la religión católica, tiene una masa de fieles.

Pero sin duda es preciso dar, de cuando en cuando, fe de vida del espíritu contrario a la Iglesia que en el Gobierno impera. Muy necesario debe serle a éste dar frecuentemente a alguien esa seguridad, cuando no vacila, para conseguirlo, en atropellar por todo. Convocadas unas Cortes Constituyentes para antes de dos meses, y como si se tratara de

satisfacer apremiantísima necesidad nacional, el Gobierno resuelve por decreto una cuestión estrictamente constitucional, que en todos los Códigos fundamentales de España ha sido materia de un artículo ardentemente discutido en su redacción.

¿Cómo quiere la España de 1931 resolver este problema, de muy definida significación? Pública es la consulta hecha, ya virtualmente, a la opinión nacional. Fuera lo correcto esperar a que el país hablase; pero el Gobierno ha creído mejor hablar por él. El procedimiento no es de gran pureza democrática. !

Algo aún más grave. Como antes insinuábamos, la iniciativa del Gobierno afecta a materia netamente concordataria. Estaría el Gobierno en su derecho si denunciara el Concordato y procurase llevar a otro el régimen de libertad de cultos; pero vigente el Concordato — pacto inter-



grata la impresión ante el hecho de suspender, la autoridad, a un periódico que combatió, sí, ciertos actos de gobierno pero con lealtad y nobleza y a base de un acatamiento al poder constituido proclamado y aconsejado ya en el primer momento cuando aquél aun no había dejado los pañales.

Todo esto asombró aquí, y no es extraño que asombrara en otros países. Es innegable que, por desgracia, la mayoría de ellos no son católicos. Donde más, son de régimen liberal. Pero dudamos que en uno solo de ellos sea el pueblo capaz de cometer tales infamias. ("Ya no se destruye, ya no se quema — dice muy bien un diario — más que en España para vergüenza de los patriotas ante el mundo civilizado"). No menos dudamos que exista en Europa un solo gobierno impotente para reprimirlas. Un mayor grado de cultura en el primero y una mejor preparación o firmeza en el segundo harían imposible el bochorno a que ahora se ve sometida España, un mes después de haber dado un bello ejemplo de ciudadanía.

El juicio merecido en el extranjero, si el nuestro propio no bastara, nos muestra clara la situación. Es insuficiente el nivel cívico de buena parte de nuestro pueblo. Hay que laborar para levantarlo, llevándole al respeto de lo que no le guste y a la apreciación de muy altos valores de que nadie como él

beneficia. Es preciso acostumbrarle a dominar su impulso ante el adversario legítimo y ofrecerle los debidos elementos de juicio para discernir quién lo es y quién, en cambio, es su gran amigo. Un impulso generoso de ternura debe llevarnos a actuar en el seno mismo del pueblo, mezclándonos con él, oyéndole, ayudándole, adoctrinándole hasta lograr que pueda orgullosamente alternar con el proletariado culto del mundo, que pide y reclama lo que cree justo, que tiene muy acusada su propia personalidad, pero en cuyo seno no sería fácil encontrar los elementos precisos para realizar ciertas villanías.

Pero hay que fijarse en otro aspecto no menos importante. Pese a otras interpretaciones, nos parece indudable que la lenidad del día 11 no reconoció más que una causa. Subían demasiado las aguas para que pudiera contenerlas un Gobierno joven, y aquéllas no eran sino el mismo pueblo que le eleva el 14 de abril... De ahí que lo sucedido venda en apoyo de la tesis que venimos sosteniendo. La gran masa de opinión conservadora debe evolucionar hacia la república para consolidarla en beneficio de España. Que ahora, como antes y como siempre es ella la gran reserva, porque lleva en sí la perenne vitalidad de los principios esenciales de los cuales nunca prescindió pueblo alguno sin ruina.

Levis

## Confusiones lamentables

Todos los días se demuestra la verdad del aforismo que dice "hay cosas que de puro sabidas, llegan a ser olvidadas". Cierta publicación aparece a los ojos de sus lectores como sumergida en mar de confusiones y dudando si es compatible o no la Iglesia con el liberalismo y si puede establecerse o no algún linaje de concordia entre la Iglesia y la democracia; todo lo cual prueba que sin embargo de los documentos pontificios y episcopales, y de la gran copia de trabajos publicados acerca de aquéllos por escritores de muy reconocida autoridad en el campo de las ciencias eclesiásticas, continúan muchos adversarios francos, encubiertos o neutros sin enterarse; y no porque los documentos susodichos y los trabajos a que se acaba de aludir no proyectan sobre todos y cada uno de los problemas a que se refieren la necesaria claridad, sino porque quienes dudan o aparecen dudar no se han tomado la molestia de leerlos y menos la de estudiarlos con la debida atención; que si no fuera así podían tener la suerte o la desgracia, según que las aceptasen dócilmente o no, de seguir o de rechazar las enseñanzas de la Iglesia, pero no aparecerían en la traza poco airosa y nada explicable, en quienes alardean de profesionales de la intelectualidad, de ignorantes.

Todo proviene de confundir cosas tan distintas como la forma y las esencias y de no hacer la debida separación entre las legítimas libertades civiles y la aplicación de los principios racionalistas al Gobierno de los pueblos. De un modo abstracto, la Iglesia no va a nadie a la mano en lo que atañe a las preferencias políticas; y de la propia manera que no inquieta al que profesa el monarquismo, absoluto o templado, tampoco desazona a quienes creen que para que los Estados y las naciones caminen por sendas de prosperidad y de desenvoltura tienen que estar sometidos a un régimen republicano.

La Iglesia, pues, no siente predilección y por tanto no impone ni siquiera aconseja ninguna determinada forma política. Y si algunos partidarios de los regímenes poliárquicos la han tenido por hostil a los mismos, es porque no reparan en que la hostilidad no es al ánfora o al vaso, sino al contenido, a la esencia que se sirve a una determinada nación.

Los Estados republicanos no han tenido, ni tendrán dificultades o rozamien-

tos con la Iglesia por su condición de tales, sino por la de los principios anticatólicos que han llevado a su legislación e impuesto a sus súbditos, contra los derechos de aquélla y contradiciendo sus enseñanzas salvadoras.

A los que erróneamente han creído en la incompatibilidad de la Iglesia con las instituciones republicanas, les recordamos la condenación de "L'Action Française" y de varias publicaciones de sus principales directores monárquicos Maurras y Daudet; pero no es que fueran censurados por su monarquismo, — como no lo es nadie por su republicanismo — sino por sus principios religiosos y sociales, más exactamente dicho, antirreligiosos y antisociales, en cuanto aquéllos pretendían o pretenden subordinar el elemento espiritual al político y que fuese la Iglesia a la manera de una Guardia civil de la causa monárquica que defienden propagando entre la juventud francesa doctrinas abiertamente opuestas al Catolicismo.

Este hecho y las consideraciones precedentes constituyen indicación clara e incluso práctica de aquello con que es y de aquello con lo que no puede ser compatible la Iglesia. La Iglesia es compatible con toda forma gubernativa, monárquica o poliárquica, aristocrática o democrática, gobierno uno o participen en el gobierno muchos, si bien, y como dijo altísimo pensador de nuestra escuela, no todos tienen derecho a gobernar, pero sí, y mayor cuanto más humildes y desvalidos, a ser bien gobernados; pero, sírvanse en ánfora monárquica o republicana la Iglesia es incompatible con los principios del racionalismo político. No va contra la civilidad, como gratuitamente suponen sus enemigos, sino precisamente contra la incivilidad, pues el predominio del liberalismo, hijo del absolutismo y del cesarismo, y las normas de una democracia igualitaria que de prevalecer impondría el triunfo y el predominio de la cantidad sobre la calidad, harían retroceder a la Sociedad hacia la selva.

Miguel Peñafior

Madrid.

### Pianos de alquiler

los tiene disponibles la antigua Casa Banqué, Colón, 56.

## Els Jesuïtes estimats i odiats

I. Qui els estima? Llegiu i ho sabreu  
El dia 12 de setembre de 1930, en ocasió d'haver estat nomenat, pel P. General dels Jesuïtes, el nou Rector de la Universitat de Fordham, a Nova-York dels EE. UU., el P. Lluís J. Hogan, jesuïta, es reuniren en l'esmentada Universitat representacions de "noranta" de les institucions més acreditades d'ensenyança en aquella regió, com "Oxford, Harvard, Yale, Pennsylvania, Princeton, Columbia, Polytechnic Institute of Brooklyn, Massachusetts Institute of Technology", etc. etc.; unes "vint representacions de societats d'educació i similars, com "American Philological Association, The Modern Languages Association, American Association of University Professors" (convindria que ho reparessin el senyors ateneïstes de Madrid), "The Carnegie Foundation for the Advancement of Teaching," etc. etc.

Cal advertir que el persona d'aquesta Universitat es a constànt per "cinquantatre" religiosos jesuïtes, i "quaranta set" mestres adjunts iurement escollits pels mateixos jesuïtes. En les seves aules s'hi eduquen, segons la memòria, mateix any, "vuit mil cinc-cents alumnes de setena ensenyança. No s'ent sobre el nombre que el nombre total d'estudiants que els jesuïtes admeten actualment als Estats Units és de "seixanta set" vint-i-cinc. Tot i així, diu alguna cosa.

Però el més bo és el següent: després de les formalitats de rúbrica en la presentació del nou Rector, hi havia entre els assistents gran expectació pel discurs anunciat del ministre d'Educació en aquell Estat, tenint en compte la diversitat d'orient, d'espiritualitat ben diferent i contrària i que havia de parlar un "Ministre protestant" en una "Universitat catòlica i de Jesuïtes".

Héus ací el text del discurs del ministre "Frank Pierrepont Graves":  
"Eminentíssim Senyor, Reverend President, Facultat, Membres del Comité de Directores en aquest Estat, i altres molt dignes assistents!

Molt acostumen els homes vanar-se del seus majors i enorgullir-se dels seus pares. Mes l'Institut pedagògic de

Fordham il·lustre per les seves preclaríssimes gestes, es pot gloriejar amb raó en "quatre" pares, si és licit ajuntar a aquest nom aquests adjectius numerals. Perquè la Universitat de Fordham pot comptar amb justícia que deu el seu origen a quatre fonts.

Primer de tot, i és el principal, "Fordham" no pot oblidar que, si viu, ho deu a la "Companyia de Jesús", és a dir, que és filla espiritual, per dir-ho així, "d'Ignasi de Loyola". Han passat ja quatre centèries des que aquell noble soldat espanyol en consagrar-se a la defensa de la religió va doblegar els seus genolls a l'antic temple de "Montmartre", voltat d'aquell manat de devots companys; però "l'eficàcia de la seva influència persisteix de llavors ençà, amb una força sempre nova i amb novell esplendor amplificant les fronteres del cristianisme catòlic. No fou "Loyola" un simple ascètic visionari; fou un capità insigne i "mestre en els afers de pedagogia", dotat de viror mental i gran força d'esperit. Portat d'un zel ardent, de constituir sòlidament l'educació, s'aconsellava sovint amb els seus companys i amb qualsevulla savis sobre els mitjans millors per a empeltar en els homes, dins l'escola i en els col·legis, els bons costums i una vida conforme el criteri religiós. Ja abans de la seva mort aquest ferment de "l'alta educació jesuïtica" havia penetrat gran part d'Europa; però avui dia els col·legis de la "Companyia de Jesús" s'han estès fins les més allunyades platges de la terra. No són menys de "cinquantatre" les fundacions d'aquesta mena fetes aquí en la nostra Pàtria, de les quals, algunes, com la de "Georgetown, Sant Louis, Creighton i Fordham" han evolucionat en "veritables Universitats" i han estès per tot arreu el seu nom i fama.

Caldrà afegir-hi una sola paraula de comentari?

II. Qui els odia? Llegiu si poden  
No fem més que copiar de "Diario de Barcelona" de 13 d'aquest mes el següent: "Es indudable que en el dia luctuós de que se trata (el dia 11 d'aquest mes, dia negre en la història

d'Espanya), el Gobierno ni estuvo preparado para evitar, ni hizo nada de lo que pudo hacer para contrarrestar sus efectos. Todo lo ocurrido fué lamentable; pero, aún dejando aparte el fuero del sentimiento religioso, pongamos a la consideración de todos el "caso de mayor incultura que se haya registrado en los anales de la barbarie motinesca: la destrucción del magnífico Instituto Católico de Artes e Industrias, "fundado, sostenido y dirigido por los padres Jesuïtas", institución técnica sin igual en España, y una de las mejores del mundo", como lo han reconocido hombres competentes de las más opuestas ideas. Pues bien: se le dejó quemar: las tropas presenciaron impasibles el horroroso incendio; los gobernantes no han tenido una palabra amarga por la destrucción de "uno de los más revelantes jalones del progreso científico español". Si aquel gran Instituto hubiese sido fundado por una república como la de los Estados Unidos o la de Francia, permanecería en pie; los respectivos gobiernos — cualquiera que fuese su significación — se hubieran constituido en su inexpugnable salvaguardia, si no es que las propias masas revolucionarias lo respetaran. "Ya no se destruye, ya no se quema más que en España, para vergüenza de los patriotas ante el mundo civilizado".

Quina cara hi posaran els dels Estats Units si llegeixen aquesta nota que ens fa tan poc favor?

Altres comentaris podrà fer fàcilment el lector.

(De "El Matí").

## Miguel Valentí Mestre

MEDICO

Urología (Vías urinarias).  
Ginecología (enfermedades de la matriz).  
Tagamanent, 2. De 10 a 12.

## SEÑORAS

para medias no olvide V.

LA JAVA

Buenas — CALIDADES

Precios de Fábrica

LA JAVA Colón 34

Palma

## Odontólogo

Se solicita por fallecimiento del propietario, para regentar Gabinete, con buena clientela, instalada en Palma, punto céntrico. Informes, Santo Espíritu número 22 2°.

## Hispano Olivetti

la máquina de escribir nacional y predilecta.

Plaza Cuartera, 17, Palma.

## Liceo Ripoll

(FUNCIONA TODO EL AÑO)

Clases de

Párvulos y 1.ª Enseñanza

Para Niños y Niñas, de más de 3 años, en locales independientes

Preparaciones especiales para  
BachilleratoMagisterio Comercio  
Y TODA CLASE DE ESTUDIOS

Se admiten alumnos (oficiales o libres)

Pensionistas, Medio-Pensionistas y Externos

Calles Obispo Maura, 4 y 18  
Avenida Alejandro Roselló, 103 Palma

## La Fertilizadora

S. A.

## Fábrica de Abonos Químicos

Abono completo especial para TABACOS según fórmulas indicadas por el personal técnico oficial encargado de la dirección del cultivo de la isla

Informes:

DESPACHO. PALACIO 32

## Enfermos del ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

Elixir Estomacal  
SAIZ DE CARLOS  
(STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Venta: Principales farmacias del mundo.



# La quema de conventos

Lo que era el Instituto Católico de Artes e Industrias de Alberto Aguilera

De "El Siglo Futuro":  
"Muy pocos españoles ignoran la enorme significación científica que tenía el Instituto Católico de Artes e Industrias, que en el antiguo paseo de Areneros regentaban los ínclitos Padres de la Compañía de Jesús. Casi estamos por afirmar que lo que el edificio del I. C. A. I. representaba, con su magnífica perspectiva e ingente fábrica, sólo lo ignoraban los energúmenos que con insaciable sed de venganza, le pegaron fuego en la mañana del aciago lunes día 11.

Hablar de los orígenes del I. C. A. I. sería asunto fuera del caso, aunque no del todo inoportuno, ya que "La Voz" de anteanoche, con incomprensible precipitación, se lanzó a proponer que el Instituto de Areneros se dedicase a Dirección General de Seguridad. En este caso, el periódico de "La cena burlesca", que cree batir el "récord" de la información, debió informarse mejor y saber que el I. C. A. I. nació con motivo de una fundación, cuyas condiciones de otorgamiento es preciso respetar ahora y en todo momento.

Pero ateniéndonos a nuestro propósito de describir en pocas líneas la significación de una obra grandiosísima, como es la del I. C. A. I., destruido bárbaramente en un abrir y cerrar de ojos, diremos que el Instituto de Areneros puede desdoblarse en dos partes: la de preparación de los afamados ingenieros del I. C. A. I., conocidos en el mundo entero y apreciadísimos en todo él, y la del Patronato de obreros del I. C. A. I., en cuyas clases nocturnas recibían enseñanza gratuita varios centenares de obreros, los cuales al final de su aprendizaje (mejor diríamos "carretera") recibirían del Instituto un "diploma" o título profesional, que capacita a sus tenedores (mecánicos, mecánicos electricistas, jefes de fábrica, etc., etc.) para ganar jornales de 15 a 25 pesetas. Esto, lo repetimos, completamente gratis, y añadiendo que, aunque carecemos en este momento de estadísticas, rebasará la cifra de 10 mil los obreros del I. C. A. I. que en España y el extranjero trabajan en las magníficas condiciones económicas que arriba se expresan.

El I. C. A. I. se fundó para el pueblo y en beneficio del pueblo, y sólo para cubrir el enorme déficit que todos

los años se producía en aquel benemérito centro, se echó mano de otros expedientes (clases de Bachillerato y antiguas Preparatorias para las Academias Militar y Naval) para proporcionar ingresos con los cuales enjugar, sólo en parte, aquel déficit enorme, sólo en parte, puesto que podemos asegurar que el Instituto de Areneros era un negocio ruinoso.

Por fortuna aun puede comprobarse este extremo el que encuentre "fantasmagóricas" estas afirmaciones. Aun están en pie, afortunadamente, los talleres del I. C. A. I. que representan un esfuerzo, una inteligencia y una generosidad verdaderamente extraordinaria en favor de los obreros hijos del pueblo; aunque es verdad que esos talleres parecen hoy un cuerpo sin alma, un cadáver que el Estado no podrá galvanizar sin dificultad, por ser el Instituto de Areneros algo que cuesta mucho dinero.

Complemento imprescindible de las escuelas profesionales del I. C. A. I. son sus ingenieros universalmente celebrados.

Pero este asunto prolongaría este rápida información. Este punto de los ingenieros del I. C. A. I. podría tratarlo muy bien el alma de aquella casa, un sabio universalmente conocido, el infatigable y apostólico P. Pérez del Pulgar. Y mejor que el P. Pulgar, persona interesada, hablarían de los ingenieros de Areneros las numerosas empresas industriales que tienen al frente de sus negocios a esos inteligentes ingenieros.

Todo esto salió del Instituto de Areneros; y aunque esto representa muchos millones de pesetas, representa todavía algo que no entra en la esfera de lo cotizante: el dinero puede reemplazarse, lo que será harito más difícil reparar en la estatua de Minerva derrocada de su pedestal.

Nos referimos, siquiera sea brevemente, a la biblioteca, que aunque no tan rica como la de la Flor, atesoraba valiosas obras plíglotas sobre electricidad y mecánica; el maravilloso cuadro de distribución de medidas eléctricas y el gabinete de fotometría, de lo mejor en su género en todo el mundo. Cuando la Exposición de Estados Unidos

aquella nación americana regaló al P. Pulgar varios cajones de aparatos de física y electricidad, algunos de ellos inventados por el P. Pulgar, que son modelo de precisión, y estaban colocados en varias vitrinas.

Otra pérdida, y esta irreparable, ha originado el salvaje incendio del Instituto de Areneros. Al arder la parte central del edificio, se perdieron para siempre los trabajos del sabio historiador P. García Villada, que tenía en su celda todos los materiales de su "Historia Eclesiástica de España", en preparación, y de la cual ya se ha publicado un tomo. No pensaron aquellos incendiarios que la mecha que aproximaban al edificio de Areneros iba a consumir la obra de toda la vida de uno de los primeros historiadores de nuestra época.

La Iglesia de Areneros también fue pasto de las llamas. Esta no guardaba tan ingente cantidad de tesoros artísticos como la iglesia de la Casa profesa, aunque también custodiaba cosas muy apreciables. Después del incendio de la Iglesia no quedan más que las cuatro paredes. La capilla, desnuda, completamente vacía, en el corazón del edificio, es un vivo símbolo de la desolación producida por el bárbaro incendio en esta casa, cuyo lema pudo ser muy bien aquel de "Razón y Fe".

## La escuela y los padres

De "El Debate":

"Nos parece perfectamente en su punto la actuación que los padres de los alumnos de las Escuelas Cristianas han llevado a cabo ante los Poderes Públicos. Ese es el camino para salvar la enseñanza católica, lo mismo de la destrucción vandálica, que de la amenaza de una legislación irreligiosa. Los padres de los alumnos deben ser los primeros en dar la cara por las instituciones docentes donde reciben educación sus hijos. Cada colegio, cada escuela, debería contar con una unión de padres, que en todo momento estuviera dispuesta a actuar en la forma que las circunstancias demandaren.

Para alcanzar este desideratum no falta más que la iniciativa organizadora. Hoy son bastantes las escuelas cristianas que, en la creciente demanda de plazas, no reciben más niños que aquellos que son hijos de antiguos alumnos. Existe, pues, una tradición familiar, un

nexo espiritual entre la escuela y las familias que en ella tienen a sus hijos. ¿Qué más fácil que reunir en torno de las escuelas un núcleo organizado en los padres más conscientes, más interesados, y entregarle la defensa de la institución?

Hoy salen oportunamente los padres de los alumnos de Maravillas, en nombre de los 4.600 educados del Colegio, a pedir al Gobierno las garantías de la seguridad personal de los Hermanos de las Escuelas Cristianas; mañana, probablemente, tendrán que pedir la libertad elemental de enseñanza, amenazada por un proyecto de "Escuela Unica". Para lo uno, como para lo otro, es a los padres a quienes corresponde mostrarse activos y denodados en defender los intereses de la enseñanza católica, que son los intereses de sus hijos".

## Compraría o arrendaría

Huerto no más lejos de 7 Km. de Palma. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10.

# FOTOGRAFADOS

PERFECTOS

Y

RAPIDOS

COLOR

Y

NEGRO

ROLDAN Y GAVALDA, S. en C.

Córcega, 195 y 197

Teléfono 70051

BARCELONA

## Chalet to sell

Wonderful site of the Arenal every comfort, plenty of very good water, pine-trees, garden, etc. etc.

Apply: 22 2nd floor, Santo Espiritu Street.

## Novenario

DE

## Santa Catalina Thomás

con meditaciones para todos

los días de la novena

48 págs. en 3.º

30 céntimos

De venta: Imprenta "La Esperanza"

## Recordatorios

## - de 1.ª Comunión -

Gran surtido de todas clases y precios Imprenta "La Esperanza", Lonjeta, 11, Palma.

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 3

## Una ilusión y dos vidas

(RELATO DE UNA MADRE)

por

Pierre Lhande, S. J.

Traducción de la sexta edición francesa

por

JUAN ESNAOLA

En una ocasión, haciendo tertulia en el salón, de vuelta al campo, mi pobre niño no dejaba de santiguarse a cada frase del buen doctor.

Es Anita quien me lo ha aconsejado —exclamó candorosamente.

Anita era una señora al servicio del señor párroco de Jaureguizar. Amaba tiernamente a mi hijo.

Era tal la risa del médico, que se le llenaban la lágrimas los ojos.

Yo me sentía un poco avergonzada. No me gustaba presenciar aquellas pequeñas escaramuzas entre el espíritu irreligioso del viejo médico y el fervor de mis angelitos.

Esa tarde de Nochebuena, al ir a devolver la visita al buen amigo, no se me ocurrió poner en guardia a Francisco. Lo que pretendía era otra cosa.

—Francisco — le dije, cuando atra-

vesábamos la plaza de los olmos, bajo las murallas de Chateaux-Vieux; seguramente te preguntará el doctor Dirriart qué es lo que deseas como regalo de Año Nuevo. Cuidadito con pedir algo que cueste mucho. Nada de caballos mecánicos ni de bicicletas. ¿Lo oyes? Un juguete cualquiera, y nada más.

Francisco, acercándose a mí, levantó una manita, y midiendo con la otra desde la uña del índice hasta la muñeca, me dijo, mientras me miraba con gran zalamería:

—¿Cómo de pequeño? ¿Así?..

Estaba yo distraída, pensando en algún polichinela, en algún tambor... ¡qué se yo! y le contesté mecánicamente:

—Sí, ¡Así!

Atravesábamos diagonalmente la calzada iluminada de la calle Thiers, de alumbrado tan mezquino como la calle Vaisont, que teníamos delante.

Allí, al final de la calle, en el cuartopiso de aquella gran casa que cierra la perspectiva; allí, en las cercanías del adur y de la Ciudadela, de altos árboles... allí es donde he pasado los últimos años felices de mi matrimonio. Allí nacieron Arnoldo y Domingo. Allí creció Francisco.

Bajo mis ojos llorosos yo voy buscando, a mano izquierda, en la larga fila de casas, la puerta del número, 8. No necesito luz, para dar con la placa de cobre, que dice:

## DOCTOR DIRIART

Médico homeópata

Me era muy familiar el umbral donde el viejo médico — poco apurado, ordinariamente, por su clientela — entretenía sus ocios, jugando con un perrito.

—¡Hola, Catiteha! — grita Francisco, al abrirse la puerta y aparecer una blanca toca encajonada.

Y la vieja criada vasea se emociona hondamente.

Arrodillada en el pasillo, abraza — llorando — a Francisco.

Su educación le obliga a decir unas palabras en francés, en un francés pintoresco mezcladas con espontáneas exclamaciones en su lengua:

—¡Pobre niño! ¡Pobrecito! ¡Gaixoua! ¡Gaichona! ¡Está de luto!... ¡Viste de negro!..

Está desconsolada la buena amiga.

—¡Vamos Gatitche! Vengo a ver al doctor. Francisco estará con usted en la cocina.

El despacho del médico. Conocía bien la puerta, pero muy poco el interior.

El doctor visita a los clientes en sus casas. Dedicó muy poco tiempo a las consultas. Recibe de tres a cuatro y eso cuando está en casa.

Se divisa en seguida. El terciopelo del sofá está muy poco usado. No hay revistas en el velador.

Las cortinas de la única ventana que da a la calle, no hacen otra cosa que

enmascarar la luz y falsear el semblante de los enfermos.

En su pequeña biblioteca muestran sus lomos algunas obras de Voltaire, Diderot, Beranger... ¡Qué a gusto le hubiese dicho algo!... Encima de la chimenea hay una panoplia nota clara en aquel fondo marrón. El kepis del médico militar, con dos galones; las charreteras; la cruz.

El doctor no llega.

En esta obscura soledad del despacho vuelven a atormentarme las preocupaciones de estos últimos días; liquidación de nuestros bienes, nuestro porvenir... y hasta el pan de mis hijos.

Hasta esas semanas de terror, nunca se había presentado a mi espíritu una perspectiva semejante.

Hija de americanos, que pasaban por muy ricos, viví siempre, hasta mis dieciocho años, rodeada del confort honesto y moderado, que tanto agrada a los vasos reintegrados a su patria, después de una larga estancia en la Argentina o en Chile.

Ignoraba hasta la posibilidad de una situación apurada.

Pocos años antes del matrimonio de mi hermana, sorprendí algunas alusiones a un fracaso en la compañía de navegación fluvial, que había fundado mi padre.

Pero a pesar de esos desastres, en nuestra casa no faltaba absolutamente nada.



# INFORMACION TELEGRAFICA

## Desde Madrid

**Ha sido nombrado Delegado del Gobierno en Menorca, don Juan Manent**

**En el Consejo de Ministros de anoche se aprobó la reforma del Ejército**

**El Ministro de la Gobernación afirma que el Nuncio ha entregado una nota diplomática al Gobierno**

### Una nota de la Intendencia de la Casa de Borbón

Madrid, 25 (22'00)

La Intendencia de la Casa de Borbón ha facilitado una nota que dice: "El silencio que viene guardando esta Intendencia ante la campaña de prensa y disposiciones o manifestaciones oficiales relativas al caudal privado de D. Alfonso y familia, no obedece a falta de elementos para contestarla plenamente, sino al deseo de no entrar por ahora en polémica reservándose para restablecer las cosas en su punto a que el Gobierno lleve a la Asamblea constitucional la memoria y datos anunciados en su decreto de 13 de mayo. Significa también ese silencio la confianza plena en que el buen sentido general se hará por sí solo, cargo de lo totalmente infundado y aún absurdo de algunas afirmaciones y suspenderá, por lo menos juicio en cuanto a otras que por el modo de su presentación, pueden a primera vista, parecer menos inverosímiles, aunque no menos inexactas en el fondo".

### Disposiciones oficiales

Madrid, 25 (22'00)

Publicó ayer la "Gaceta" las siguientes disposiciones:

#### La Cartera de Marina

Disponiendo que durante la ausencia del ministro de Marina se encargue de dicho ministerio el señor ministro de la Guerra.

#### El Colegio de Huérfanos de militares

Decreto relativo a los colegios de huérfanos de María Cristina, Santiago, Santa Bárbara, San Fernando e Inmaculada Concepción.

Se dispone que los consejos de administración de los mismos procederán sin demora a nombrar el nuevo personal directivo, administrativo docente u otro en sustitución del personal militar, pues a partir de la revista de agosto próximo cesará en su destino todo el personal militar de escala activa que hoy presta sus servicios en dichos colegios.

#### Aumento de subvenciones

Se concede a los colegios de María Cristina, Santiago, Santa Bárbara, San Fernando e Inmaculada aumento en las subvenciones anuales de 89.400 pesetas, 34.800, 47.400 y 26.400

#### Las ternas para la provisión de cargos de la justicia municipal

Disponiendo que los jueces de primera instancia pueden formar ternas libremente para los nombramientos de jueces y fiscales municipales suplentes.

### Del nuevo régimen político

Madrid, 26 (1'00)

#### Estado de don Melquiades Alvarez

En el domicilio de don Melquiades Alvarez nos manifestaron que el estado del enfermo es bastante mejor, aunque todavía, durante el día, le será necesario reposo absoluto.

Ha pasado la noche a su lado el doctor don Alfredo M. Martí.

A primeras horas de la mañana acudió a preguntar por el estado del enfer-

mo el marqués de Villavieiosa de Asturias.

Ayer acudieron al domicilio de don Melquiades, cuando aun no se había trasladado al enfermo, los señores Maurra y Rico.

También preguntó, por teléfono, el Presidente.

El doctor Martínez recibió a los periodistas, manifestándoles que don Melquiades Alvarez se halla muy reanimado.

Algunos íntimos del jefe reformista han manifestado que se celebrará una reunión de elementos republicanos y liberales, y que es probable que Melquiades continúe su discurso en Oviedo.

#### Alba se entrevista con Lerroux

Telegrafían de París que el ministro de Estado, señor Lerroux, pasó el día en la Embajada española, recibiendo, entre otras visitas la del señor Alba con quien conversó cordialmente.

### Consejo de Ministros

Madrid, 26 (1'00)

#### A la entrada

A las seis de la tarde quedó reunido el Consejo de ministros.

Alealá Zamora dijo que seguirían tratando de la nivelación de presupuestos. El ministro del Trabajo dijo que se hará una clasificación de las industrias para ir a un censo social verdad.

El ministro de Economía dijo que gracias a la pericia del piloto que conducía el avión en que había emprendido el viaje desde Barcelona no habían chochado contra unas edificaciones de Prat de Llobregat.

A la salida. — Lo que dicen los ministros. — El Nuncio ha entregado una nota de protesta al Gobierno

El Consejo de ministros terminó cerca de las diez.

El ministro de la Guerra dijo que había sido aprobado el decreto sobre reformas del Ejército, facilitando una copia del mismo, que es extensísimo.

El ministro de la Gobernación dijo que en el Consejo del miércoles se expone el escrito del personal del periódico "A B C".

El ministro de Hacienda dijo que no se ocuparon del pago de deudas y de adoptar medidas contra los absentistas por faltar varios ministros. Afirmó que el Estado pagará todos sus compromisos por ser la situación del Tesoro de gran solvencia.

Preguntado el ministro de la Gobernación sobre la nota diplomática entregada por el Nuncio, dijo que realmente se ha recibido tal nota, pero que está redactada en términos de suma moderación y con alteza de miras.

#### Nota oficiosa

En la nota oficiosa del Consejo se dice lo siguiente:

Se acordó se hagan las necesarias obras en el Congreso de los diputados para que puedan reunirse las nuevas Cortes.

Se agradeció el mensaje de las Cámaras francesas.

Se ha nombrado Director general de la Venta a don Rafael Escosura.

Se dispuso que la Delegación del Gobierno en Menorca la designe libremente el Gobierno, el que nombra para dicho cargo a don Juan Manent.

Se reorganizan las juntas de beneficencia.

Se dictan normas para la formación y rectificación del censo social.

Se adoptaron medidas para conjurar la crisis de trabajo en Andaluca, mediante la cooperación del Instituto Nacional de Previsión, de los Pósitos Agrícolas y de las Diputaciones Provinciales.

Se fijó, definitivamente, la situación de los auxiliares femeninos del Cuerpo de Correos.

Se nombró director general de Transportes aéreos a don Arturo Alvarez Buylla.

En el próximo Consejo se nombrará el Alto Comisario civil de Marruecos.

### Nueva orden de detención de don Juan March

Mad: 1, 26 (18'00)

Durante el Consejo de ministros, el Director general de Seguridad estuvo en la Presidencia para entregar al Gobierno un escrito del Fiscal de la República pidiendo el procesamiento y detención de D. Juan March, añadiendo que no pudo ser detenido por haber demostrado, mediante certificado médico, que se hallaba enfermo y que tenía que guardar cama.

Quedó vigilado por la Policía.

N. de la R. — Nuestro colega "El Día", a continuación del telegrama dando cuenta de la nueva orden de detención del señor March, publica las siguientes líneas:

"Por dos telegramas particulares que se han recibido posteriormente, podemos dar la impresión de completa tranquilidad en cuanto a este asunto".

### Ha comenzado a implantarse la reorganización del ejército

Madrid, 25 (22'00)

Nombramiento de los jefes que han de mandar las nuevas unidades

El ministro de la Guerra manifestó a los periodistas que había despachado con el general de la armada, que es ministro de Marina interino.

Luego entregó una nota acerca de la aplicación de las reformas militares, que han comenzado hoy por las guarniciones de Madrid y sus cantones, y Badajoz.

Facilitó los nombres de algunos de los jefes y de las nuevas unidades refundidas y añadió: Del Gobierno militar de Badajoz se ha encargado el nuevo coronel del regimiento número 16, don Adolfo Roca Lafuente.

El señor Azaña añadió que posiblemente mañana anticipará las plantillas del resto de las unidades armadas, y dijo también que había empezado a examinar los expedientes de ascenso por méritos de guerra durante el período dictatorial. Estos pasan de mil y los examinaré con rapidez, proponiéndose anular los que juzgue ilegales.

Contestando a preguntas de un informador, manifestó que habían entrado muchísimas instancias solicitando el retiro.

La nota facilitada por el señor Azaña, dice así:

"Hay han comenzado a ejecutarse en los Cuerpos de la Guarnición de Madrid y en otros de la primera región, las órdenes del ministro de la Guerra para la reorganización del Ejército. A consecuencia de tales disposiciones, se ha disuelto la división de caballería. Los seis regimientos que la formaban se reducen a dos, en esta forma: Los antiguos regimientos de lanceros 2 y 3 y el de cazadores de Calatrava, de guarnición en Alcalá y Vicálcaro, se refunden en uno, que se llamará regimiento de Cazadores de Caballería número 2. Los regimientos de Husares 18 y 20 y el de cazadores de

María Cristina, de guarnición en Madrid y Aranjuez, se refunden en uno, que se llamará regimiento de caballería número 3. También han sido disueltas las dos divisiones de infantería para formar una sola. Los regimientos de Asturias y Covadonga constituirán el regimiento de infantería número 31; los de León y Saboya, el regimiento número 6; el de Wad-Ras y el Inmemorial, el regimiento número 1; los dos regimientos de guarnición en Badajoz, se refunden en uno solo. Los regimientos de Ferrocarriles constituirán también uno nuevo.

Con motivo de esta organización han cesado en sus mandos el general de la división de caballería Ruíz del Portal; el general de la segunda división de infantería, señor Coronel; los generales de las brigadas de Madrid, señores Kirpatrik, Patxot, Pérez de Lema, Orgaz y González de Lara y el de la brigada de Badajoz señor Garrido.

También han cesado en el mando de los antiguos regimientos de caballería del Príncipe, Princesa, Calatrava, María Cristina y los de infantería del Rey, Saboya, Wad-Ras, Asturias y Covadonga los de la brigada de Badajoz los de los regimientos de artillería y los de algunas otras unidades, los coroneles que los mandaban".

### DE PROVINCIAS

SANTANDER

#### La motonave escuela "Galatea"

Santander. — En viaje de prácticas ha entrado en este puerto la motonave "Galatea", escuela de guardias marinas.

#### El "Hogar Leonés"

Santander. — Se ha inaugurado el "Hogar Leonés", con varios actos y banquetes.

SAN SEBASTIAN

Puntos importantes del Estatuto vasco  
San Sebastián. — Entre los puntos últimos en el Estatuto vasco figuran los siguientes:

Poderes y facultades del Estado vasco y la República.

Fórmula de solucionar los conflictos que surjan.

Régimen transitorio y fórmula económica.

BILBAO

#### Asamblea pesquera

Bilbao. — En Santurce se celebró la Asamblea pesquera, asistiendo representantes de todos los pueblos de la costa cántabra.

Trataron de la conveniencia de que se instale un puerto pesquero en Santurce y otros asuntos de importancia.

CORDOBA

#### Huelga

Córdoba. — Se han declarado en huelga los obreros de la Compañía electromecánica de construcciones eléctricas. El paro afecta a 700 obreros.

ZARAGOZA

#### Solución de una huelga y otros conflictos

Zaragoza. — Se ha resuelto la huelga de zapateros. En cambio se han declarado en huelga las obreras de tres fábricas de géneros de punto, y los cerrajeros y caldereros pertenecientes al Sindicato único.

CORUÑA

#### El ministro de Marina llega inopinadamente

La Coruña. — Inesperadamente, llegó en automóvil, a las diez de la mañana, el ministro de Marina, señor Casares Quiroga.

Le acompaña su esposa, la que asistirá, como madrina, a la botadura del crucero "Canarias".

Las autoridades cumplimentaron al ministro en su domicilio.

El ministro permanecerá aquí hasta el jueves, trasladándose después a El Ferrol, para presidir la botadura de dicho crucero.

SEVILLA

#### La incautación del Alcázar

Sevilla. — Durante toda la mañana prosiguió sus trabajos la comisión designada por el Gobierno para la incautación del Alcázar.

De la propiedad particular del Rey no se ha encontrado nada, pues la Familia Real llevaba de Madrid objetos y enseres que utilizaba en la temporada, llevándose los después.

### NOTICIAS VARIAS

Madrid, 26 (1'00)

El director de Seguridad habla de un cuadro de Velázquez y de otros asuntos

El Director de Seguridad, al recibir a los periodistas les manifestó, refiriéndose al cuadro de Velázquez, depositado actualmente en casa de un particular, que en vista de la denuncia de la Dirección de Bellas Artes, ha pasado dicho cuadro al depósito del Museo del Prado.

Manifestó asimismo que el Jefe del Parque Automóvil ha marchado hoy para Barcelona y Valencia, con objeto de inspeccionar los servicios de aquellas poblaciones.

Dijo, finalmente, que había ordenado la concesión del plazo de un mes para desalojar las casas de mala nota de las calles de la Aduana y del Norte.

El fiscal de la República prepara una nota de gran interés

El fiscal de la República recibió a mediodía de hoy a los periodistas, a los que no tenía nada nuevo que comunicarles.

Espero — dijo — algunos documentos que han de enviarme de varios ministerios y departamentos y añadió:

Conforme les prometí la semana anterior, en ésta les facilitaré una nota de gran interés.

### Desde Barcelona El Ministro de Instrucción Pública en Barcelona y Tarragona

Llegó de riguroso incógnito. — Comida en el Hotel Florida. — Visita a la exposición. — Salida para Tarragona

Ayer por la mañana llegó a nuestra ciudad el Ministro de Instrucción pública, don Marcelino Domingo, en viaje de riguroso incógnito.

Fueron a esperarle a San Vicente el gobernador civil don Luis Companys; algunos amigos íntimos y su hermano el doctor don Pedro Domingo.

El ministro de Instrucción pública saludó por teléfono al presidente de la Generalidad don Francisco Maciá.

Por la mañana recibió la visita de algunos amigos íntimos.

A medio día comió en el hotel Florida con el gobernador civil don Luis Companys; los tenientes de alcalde Amadeo Aragay y Ernestó Ventós; los doctores González y Domingo y el periodista don Francisco Marid.

Por la tarde paseó por Vallvidrera y el Tibidabo, y luego fué a la Exposición.

Después cenó en familia y se retiró a descansar.

Esta mañana el Ministro salió en auto para Tarragona.

#### En Tarragona. — Discurso de Marcelino Domingo en el Salón Moderno

A eso de las once de esta mañana ha llegado a Tarragona don Marcelino Domingo, habiendo efectuado el viaje en automóvil.

En el paseo de Santa Clara, a la entrada de la ciudad, aguardaban al



Ministro el gobernador civil se ñor Noguier Comet, el alcalde señor Lloret, el gobernador militar señor García Fuente, el deán del cabildo doctor Borrás, el comisario delegado de la Generalidad, don Ramón Nogués, el presidente del Ateneo de Tarragona señor Barbal, numerosos socios de esta entidad, comisiones militares y un enorme gentío que ha saludado al ministro con grandes aplausos.

Seguido de la multitud se ha dirigido el señor Domingo al Salón Moderno, donde ha dado la conferencia, asistiendo a ella numeroso público.

Presntó al orador el Presidente del Ateneo.

Al ocupar Marcelino Domingo la platea fué saludado con grandes aplausos.

Empezó su discurso manifestando que al recibir en París la invitación del Ateneo, contestó al requerimiento aceptando y diciendo que el mismo —no otra persona de mi partido— acudiría muy pronto a Tarragona para hablar a la opinión pública.

Los hechos han demostrado que no era un falso optimismo lo que determinaba que diera la seguridad de que podría ir venir a realizar este acto.

Habló a continuación del proceso revolucionario hasta llegar a lograr la victoria, manifestando su creencia de que ésta se ha de consolidar no legislando por decreto, como es opinión de algunos, sino dejando los problemas capitales de Estado para resolución de las Cortes Constituyentes.

Habló después del problema catalán diciendo que los hombres del Gobierno provisional supeditamos, en los que se refiere a Cataluña, nuestra conducta al pacto de San Sebastián cuya difinidad y concreción son tan grandes que no se presten a dudas y confusiones.

Cuando los representantes de Cataluña, que no se habían sumado todavía al movimiento revolucionario querían que el Gobierno provisional resolviera y diera satisfacción a todas las aspiraciones de Cataluña, yo, catalán, me opuse por entender que debían llevarse a las Cortes, pues, de lo contrario, íbamos a establecer una nueva dictadura.

El Gobierno provisional ha dado a Cataluña todas las facilidades para que labore su Estatuto en absoluta libertad; sin restricción alguna para cuanto se refiera a cuestiones de gobierno interior. Lo que las Constituyentes limitarán, es sólo aquello que se refiere al respeto de los derechos que todas las constituciones civilizadas consignan: las libertades individuales y la libertad sindical.

Cataluña va a redactar su estatuto; ayer eligió libremente sus representantes en la Asamblea que tendrá esa misión. Esta ley determinará el porvenir de Cataluña.

Se mostró partidario de la soberanía del poder civil diciendo que la nueva constitución debe señalar estrictamente las misiones que incumben a la iglesia y al ejército.

Nosotros respetamos la intimidad de la conciencia: Un hombre profundamente religioso es, para nosotros tan sagrado como el que no lo sea. El Estado respetará la intimidad de la conciencia.

Prueba de ello son los decretos dictados sobre enseñanza religiosa; esta obra la continuarán las Cortes Constituyentes.

En cuanto al ejército, debemos tener en cuenta que pertenecemos a la Sociedad de Naciones y que debemos someternos a su poder supranacional para evitar las guerras.

Este poder tiene tres postulados: seguridad, arbitraje y desarme. Nosotros hemos de supeditar nuestras conveniencias militares a estos postulados internacionales.

Terminó su discurso diciendo que el Gobierno combatirá, con energía

todos los extremismos y haciendo un llamamiento a todos para que el entusiasmo con que fué saludada la República sea siempre la suprema voluntad de la soberanía.

Terminada su conferencia el Ministro de Instrucción Pública se trasladó al Ateneo de Tarragona, acompañado de las autoridades, visitando después el Ayuntamiento, donde se celebró una recepción.

Terminada la recepción el señor Domingo y las autoridades se trasladaron a la "Font d'En Garrot", sita en una propiedad del conseqente federal señor Guinovart, donde ha sido obsequiado con un banquete.

Otras noticias

Un artículo de Puig y Cadafalch

En "La Veu de Catalunya" ha publicado el expresidente de la Mancomunidad don José Puig y Cadafalch un razonado artículo titulado "El programa de la pau catalana", dedicado a estudiar el actual momento político.

Hace notar las dificultades, a veces trágicas, que experimentan los pueblos al sufrir grandes transformaciones y el peligro de que los arriistas y logreros consigan ocupar los lugares más destacados en la dirección de los negocios públicos.

Teme el articulista que se vaya a constituir la Cataluña de unos cuantos y no la Cataluña de todos, como debiera ser, pues una vez frustrado el acuerdo de los partidos catalanes para las elecciones de la Generalidad tendremos un Estatuto al que faltará la colaboración de un gran sector de opinión del cual se ha prescindido, y por más —añade que con el plebiscito consiga el asenso de todo el país, otorgado de un modo romántico, será una ley que no podrá llamarse nacional y que, por tanto, está expuesta a tener una vida efímera.

Entiende el señor Puig y Cada-

falch que precisa reconstituir la unidad moral de Cataluña, creada por la Mancomunidad con un extenso programa de realidades para fomentar la cultura y la riqueza del país mediante el establecimiento de escuelas bibliotecas, teléfonos, ferrocarriles, granjas, liceos, etc.

Termina dirigiéndose a los comunistas y demás organizaciones proletarias para decirles que antes de destruir el Estado burgués precisa tener formada una selección de técnicos y de obreros inteligentes que puedan garantizar la continuidad de nuestra vida europea y evitar el caos y la ruina del país.

La promesa de fidelidad a la bandera

Ayer, a las once de la mañana, con la solemnidad requerida, se celebró en los cuarteles de esta región la promesa de fidelidad a la bandera por los recutas de cuota del cupo de instrucción del reemplazo de 1930.

Con arreglo a la nueva fórmula, los jefes de los cuerpos, situados junto a la bandera, dirigieron a los reclutas la siguiente pregunta:

¿Prometéis ser fieles a la nación leales al Gobierno de la República y obedecer, respetar y no abandonar al que os mande?

Los reclutas contestaron: Sí, prometemos.

Los jefes replicaron: La ley os amparará y la nación os premiará si lo hacéis, y si no seréis castigados.

Seguidamente desfilaron primero los reclutas ante la bandera y luego los veteranos.

Los jefes principales de los cuerpos dirigieron patrióticas alocuciones.

El Gobernador en Sabadell

Por hallarse en Sabadell, no recibió a los periodistas el gobernador civil.

Palou Garí

Barcelona, 25 mayo 1931.

Notas sueltas

RUMANIA

Reconocimiento de la República Española

Bucarest. — El Gobierno ha reconocido la República española y ha dado instrucciones a su representante en Madrid para que haga las gestiones oportunas en este sentido.

La acción comunista en el país

Bucarest. — La policía ha descubierto una organización comunista clandestina con importantes ramificaciones. Han sido practicadas treinta detenciones.

HONDURAS

Movimiento revolucionario.

Nueva. — Comunican de Tegucigalpa que las tropas gubernamentales de Honduras infligieron una seria derrota a las tropas rebeldes del general Herrera.

ALEMANIA

La curación del reumatismo

Berlín. — Comunican de Hamburgo que se han efectuado ensayos de un nuevo método de curación del mal reumático.

El procedimiento es de una sencillez extraordinaria y consistente en inyectar a los enfermos una solución de azúcar.

El procedimiento es inofensivo y no ocasiona ningún dolor.

INGLATERRA

Record en vuelo sin motor

Londres. — El aviador inglés Henry Petre ha establecido en Dunstable una nueva marca de vuelo sin motor, manteniéndose en el aire tres horas, veintiocho minutos y cinco segundos.

Contra la expulsión del Excmo. Sr. Obispo de Vitoria

Una protesta de los párrocos de San Sebastián y de los de Azpeitia

San Sebastián, 21. — Se ha enviado a Madrid el siguiente telegrama:

"Excelentísimo señor ministro de la Gobernación: Arcipreste y párrocos de la ciudad de San Sebastián al elevar a vuestro respetuosa y sentidísima protesta por la lamentable medida del Gobierno contra Reverendísimo Prelado diocesano, solicitan objetiva revisión antecedente y acuerdos, debida represión incitante campaña injuriosa y pronta reintegración amadísimo y querido Prelado, separación que quebranta espiritualmente diócesis.

Los curas y ecónomos del Arciprestazgo de Azpeitia han dirigido también un despacho al presidente del Consejo diciendo que ante el profundo sentimiento que les embarga por el extrañamiento de su amadísimo Prelado, cumplen un deber de conciencia al dirigirse al Presidente exponiéndole que la visita pastoral del Doctor Múgica fué anunciada en el "Boletín Eclesiástico" de día 1.º de abril, por lo tanto, antes de la proclamación de la República, con señalamiento de la fecha de visita a cada Parroquia, y fué ajena a toda manifestación política por parte del Clero y del pueblo, limitándose únicamente el Prelado a llenar su misión pastoral, absteniéndose en absoluto en sus alocuciones de aludir para nada al momento político. Ruegan por lo tanto se adopte la resolución de reintegrar nuevamente al Prelado a su diócesis."

Noticias militares

Gratificación. — Se concede el premio de efectividad de 1.000 pesetas, por dos quinquenios al teniente de caballería don Ramón Trespallé Palomera, comandante militar del Castillo de San Carlos.

El mismo premio de efectividad se concede a los tenientes de Infantería don Emilio Ramírez González, del Regimiento de Inca, y don Fausto Sedano Loza, disponible en Baleares.

¿Sabrá Vd. de comprar? Vístase en CASA MATONS.

Escuela Normal de Maestras de Baleares

El próximo día 1.º de junio, a las 9 de la mañana, darán comienzo en esta Escuela los exámenes de Ingreso.

Los de las demás asignaturas se anunciarán con la debida antelación.

TELEGRAMAS DE ESTA MAÑANA

Madrid, 9 (15'00)

IMPORTANTE DECRETO SOBRE REFORMAS MILITARES

Se suprimen 37 regimientos de infantería

El ministro de la Guerra, señor Azaña, ha firmado un decreto por el cual quedan suprimidos:

- Treintisiete regimientos de infantería.
- Cuatro batallones de montaña.
- Nueve batallones de cazadores.
- Diecisiete regimientos de caballería.
- Un regimiento de ferrocarriles.
- Dos batallones de ingenieros.

Las unidades divisionarias, que eran dieciséis quedan reducidas a ocho.

Gran fiesta de aviación en el Polígono de Vincennes

París. — Ayer se celebró, en el Polígono de Vincennes, una gran fiesta de aviación en la que participaron aparatos turísticos, comerciales y militares.

La presidieron el Presidente de la República saliente, M. Doumergue, y el nuevo, M. Doumer. El público era numerosísimo.

Después de realizar numerosas aerobacías, se hizo un desfile de todos los aviones de bombardeo, en el que tomaron parte cerca de trescientos.

La prensa dedica grandes elogios al éxito de la exhibición aérea.

El concurso hípico de Bruselas

Bruselas. — En el concurso hípico internacional obtuvo el gran premio belga el coronel Borsarelli, y el segundo el capitán Bacea.

La Reina de Rumania

Gaeta. — Llegaron, de incógnito, la reina María de Rumania y la Princesa Ileana. Visitaron la ciudad y sus alrededores.

Uno de los que mataron a Dato

Bilbao. — El Gobernador civil ha confirmado que se halla en Santurce, Nicola, uno de los autores de la muerte de Dato.

El aniversario del suplicio de Santa Juana de Arco

Romeu. — Con motivo del 500 aniversario del suplicio de Santa Juana de Arco, se ha inaugurado una Exposición.

También se han celebrado grandes manifestaciones.

A los que nos envían notas e informaciones

Publicándose este periódico al menos una vez al día, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan lo antes posible, antes de las siete de la tarde, para que podamos darlas a conocer con la mayor prontitud.

La Enciclica Casti Connubii

MATRIMONIO

se vende a 10 céntimos ejemplar y a 20 céntimos, en pulcro folleto.

IMPRENTA "LA ESPERANZA"

LA FILADORA Sastrería Camisería a medida

Ferrocarril de Sóller S. A. Viajes de Turismo

Esta Compañía tiene establecidos forfaits en combinación con el Hotel Ferrocarril y Restaurant «Marisol», a los siguientes precios.

- Viaje de Palma a Sóller y viceversa en 1.ª clase con comida en el Hotel Ferrocarril 10'00
- Viaje de Palma al Puerto de Sóller y viceversa con comida en el Restaurant «Marisol» 10'50

Menú de las citadas comidas

Entremeses, cuatro platos, dulce y fruta del tiempo.

Despacho de los forfaits

En la taquilla de billetes de la Estación de Palma.

NOTA.— Los domingos y días festivos los trenes de la Compañía «Ferrocarriles de Mallorca» enlazan con los de esta Compañía por la mañana para el viaje de Palma a Sóller y por la tarde el tren de Sóller a Palma enlaza con los trenes del interior de la isla.

Viajes con rebaja de precios

Los domingos y días festivos se expenden billetes de ida y vuelta, de Palma a Sóller y viceversa con el 30 por ciento de rebaja, valederos a partir del primer tren de la tarde de los sábados hasta el último de la mañana de los lunes.



**Persil**

GUIDE BIEN LAS ROPITAS DE SUS PEQUEÑOS

Si Vd. quiere evitar que la ropa lavada muy amonada se estropee, use el PERSIL. El PERSIL es un super-jabón a base de oxígeno y no contiene en absoluto materias nocivas.

De venta en todos los establecimientos del ramo.



**Banco Hipotecario de España**  
**Casa Central en Madrid: Paseo de Recoletos, 12**  
**Delegación de Propaganda en Palma:**  
**Plaza de Cort, 26**

PRESTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES de 5 a 50 años, libres del impuesto de utilidades, al interés anual de 5'75 por 100, sobre fincas rústicas o edificios construídos o en construcción, hasta la mitad de su valor.

CEDULAS HIPOTECARIAS privilegiadas, cotizables como valores del Estado, con la garantía de las hipotecas del Banco y capital social. La Delegación dispone de existencias para ventas al contado. Y tramita el seguro de amortización para las Cédulas 6.<sup>o</sup>

Servicio gratuito de información y apoderamiento en Madrid. La gestión de la Delegación será reservada y no devengará honorarios ni comisión a favor de la misma.

Delegado para Baleares:

**JUAN MULET ROIG**

Préstamos realizados en toda España  
 Cédulas Hipotecarias en circulación;

1.769 millones.  
 1.100 millones.

**Mostina**

**Zumo de uva puro concentrado**  
**Sin alcohol**

La bebida más indicada para enfermedades febriles y en las convalecencias.

Representante exclusivo para la venta

**Adolfo Iglesias Domenech**

**Agente Comercial Colegado**  
**Conquistador, 14**  
**PALMA DE MALLORCA**

Pídase en Colmados, Droguerías, farmacias y en Establecimientos similares.

**Compañía Transatlántica**  
**Servicios del mes de Junio de 1931**

**Línea del Cantábrico a Cuba-México**

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Junio de Gijón el 19 y de Coruña el 20 para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.

Próxima salida el 18 de Julio.

**Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata**

El vapor «Uruguay» saldrá de Barcelona el 5 de Junio, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Motevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Julio.

**Línea del Mediterráneo a Cuba-New York**

El vapor «Manuel Arnús» saldrá de Barcelona el 18 de Junio, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Motevideo y Buenos Aires.

Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H.—Radiotelefonía—Capilla—Orquesta, &c.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios cobijados para los principales puertos del mundo por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8. Barcelona y en la Agencia en Palma de Mallorca, Plaza de Cort núm. 10.

**Sobres comerciales**

**blancos y de color**

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13

**Pensión Mayoral DE PRIMER ORDEN**

Todo confort.—Agua corriente, caliente y fría.—Cocina excelente.—Situación en el centro de la Ciudad.—Salones de piano, lectura etc.—Recientemente reformada.—Teléfonos en todas las habitaciones.—Establecimiento a tres fachadas

**Precios reducidos**

Rambla del Centro—Plaza Real

Entrada Calle Colon. 3

Teléfono 14.680-A—Barcelona

**Correo de Mallorca**

**Diario católico ilustrado**  
**(Fundado en 1910)**

Salida al mediodía.—Extensa información de Baleares, Península y Extranjero.—Selecta y nutrida colaboración

Precio de suscripción: dos pesetas al mes.

Extranjero: diez pesetas trimestre.

Para publicidad: Centro de Anuncios, P. de Santa Eulalia, 1

Se admiten esquelas mortuorias hasta las once de la mañana.

Portland Artificial "Landfort,"  
 Grapier-Portland "Vallcarca,"  
 de la Fábrica de Cementos Vallcarca

**José Fradera**  
 Rocalla



Bovedillas patentadas para la construcción de techos.  
 Canalones indestructibles que no oxidan ni alabea, como los de zinc, plomo, etc.  
 Depósitos para agua. Depósitos para waters, muy económicos  
 Tubos para conducción de aguas.  
 Todo fabricado por Rocalla a base de cemento y amianto.

**Alfredo Llompart**

Avenida Alejandro Rosselló, 14

**Centro de Anuncios**

**M. Serra y Bennasar**

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias etc. etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y La Última Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

**Se vende chalet**

Sitio pintoresco del Arenal, toda clase de comodidades, riquísima agua, para regar jardín, etc. etc.

Barén, Plaza de Santa Eulalia 11

**Persianas económicas**

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas de calidad superior. Depósito en existencia de todas medidas. Casa montada con los últimos adelantos.

**Jorge Mestre**

Despacho y taller:  
 Calle Santiago Rusiñol, núm. 25

**¿CALLOS?**

Usando sólo tres días el patentado

**UNGUENTO MAGICO**

desaparecen totalmente callos y duras

ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

Entodas partes, 1'60 pesetas. — Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza S. Ildefonso 5. Madrid.

**Vinos de mesa Oliver**

**SACRISTIA SAN JAMES 1**

Sucursales: Merced, 9. — San Basilio, 58. — Desamparados 4.

**SERVICIO A DOMICILIO**

**RECORDATORIOS DE DEFUNCION**

**Impresos**

Variadísimo surtido en modelos impresos al acero, en huecograbado, tipografía y fotografiado desde

CINCO A TREINTA PESETAS CADA UNO



## Por mal camino

De "El Correo Catalán":

"No podemos menos que deplorar lo disuntivo y acordado anteanoche, por la simrazón de la fuerza del número, en la sesión del Ayuntamiento. Lo deploramos como ciudadanos, con derecho a protestar de lo a todas luces injustificable; y lo deploramos — por los mismos sancionadores de un acuerdo, que en nada roza con la misión administrativa de la ciudad, única que les incumba, y que les evidencia sectarios antes que amantes celadores de la cultura ciudadana y del prestigio de Barcelona.

Como ayer vería la opinión barcelonesa, el primer Ayuntamiento de la República pierde lastimosamente el tiempo y olvida su simple misión administrativa, discutiendo el prestigio, acatado por todo el mundo científico, de una Orden religiosa como la de la Compañía de Jesús y acordando pedir al Gobierno el cierre de todos sus Colegios y la expulsión de sus miembros.

Lo primero que vemos, es otro engaño que en la opinión consciente, aun amante del régimen republicano, ha de producir la implantación de la República: la reincidencia en un yerro gravísimo que tantas veces habíamos deplorado en los Ayuntamientos del régimen constitucional caído. En vez de administrar y desvelarse por los respectivos intereses ciudadanos a su custodia encomendados, se dedicaron a politiquiar de lo lindo y a convertir los Consistorios en una asqueante y estéril prolongación del Parlamento político. Y así anduvieron de mal administrados los anteriores Municipios y de esquilmados y desatendidos los pobres ciudadanos! No pareció si no que con su oratoria mitinesca y sus escarceos de rampiones políticos quisieran encubrir sus pésimas o nulas aptitudes administrativas!

Lo había deplorado mil veces la opinión nacional de todos matices. Y la República que venía a acabar con aquellas farsas y a renovar la descuidada administración popular, ¿empezará por conseguir que sus Ayuntamientos reincidan en el mismo vicio capital? Porque no tiene otro valor el triste acuerdo de referencia. ¡Más de dos horas una sesión más perdida miserablemente, con postergación y perjuicio de la buena administración municipal en discutir un asunto que no era de su incumbencia, ni del mismo Gobierno provisional, sino de la nación en Cortes Constituyentes!

Y ante las naciones cultas y el mundo científico ¿en qué bajo concepto de amor a la cultura han hecho incurrir a Barcelona, esos 30 votos sancionadores del indevido acuerdo! ¿Lo han meditado bien? ¿Lo han pensado siquiera? Porque a las alturas de civilización y de intercambio científico en que vivimos, ¿hay quién ignore el altísimo valor cultural de Institutos como el de Química, Biología y Psicología experimental de Sarriá, bajo la dirección de un sabio de fama mundial como el P. Victoria, y de Observatorios como el del Ebro, en Tortosa, con sus especialidades de Astro-física y Física del globo, sin par en el mundo, bajo la dirección de otro sabio jesuita, tan de universal renombre como el P. Rodés?

Esto, por lo que a Cataluña se refiere. Y que salga un Ayuntamiento como el de Barcelona, pidiendo, por sectarismo impuesto desde el extranjero — población de los PP. Jesuitas y el cierre consiguiente de tan afamados centros científicos! ¿A quién denigra lo acordado más que a sus propios votantes? Prueba del sonrojo que tal acuerdo supone ante el extranjero culto, ¿a que nuestras Academias y verdaderos centros de ciencia a no se atreven a rubricar autorizados de que los de las entidades barcelonesas a reata de un puñado de sectarios de Gijón.

Antes de que, en un régimen de li-

bertad como se ha dicho era la República y cuando los mismos ministros del Gobierno Provisional deploraban la emigración de españoles que huían de España por miedo injustificado y ofensivo al régimen mismo, ¿puede haber Ayuntamientos republicanos que se atrevan a pedir la arbitraria expulsión de millares de ciudadanos españoles como los PP. Jesuitas con sus correspondientes Colegios que podrían abrir sin trabas alguna en naciones extranjeras y a donde llevarían sus hijos los mismos que aquí los tienen? ¿Es sano patriotismo ni pacificación de espíritus, empezar así a dividir en castas a los españoles y establecer bandos en luchas estériles que pueden degenerar en una temible guerra civil, que nadie acaricia ni desea?

Mal camino emprenden así los Ayuntamientos de la República que sigan al de Barcelona, como éste ha imitado al de Gijón; y el Gobierno si los atiende. Pero, peor fin les auguramos a seguir por tan escabrosos derroteros.

Conste, pues, como católicos y como ciudadanos barceloneses nuestra serena y legal, pero incondicional protesta por tan descabellado como indevido acuerdo; que como celosos del prestigio de España, de Cataluña y de Barcelona ante el extranjero, no queremos nos alcance ni salpicaduras del desamor, que el acuerdo supone, de la madre para con sus hijos y de la Patria para con sus indiscutibles prestigios.

### En el Ateneo

La Escuela de Mallorca, por don José María Eyaralar

Hemos recibido la siguiente reseña: "El miércoles último, y ante una distinguida concurrencia en la que figuraban numerosos representantes de la enseñanza oficial dió el señor Eyaralar su anunciada "charla" sobre el tema indicado.

El tema tiene toda la importancia de la cultura en general, tan trascendente que las dos reformas escolares de Inglaterra, unida la última a las leyes sociales, han demostrado la certeza de la frase célebre de que cuando una escuela se abre se cierra un presidio, pero

tiene además el valor actual de que las esperanzas despertadas por el advenimiento de la República entre las clases desheredadas, difícilmente realizables en el terreno económico tengan realidad para sus hijos en el terreno de la cultura. Mallorca tiene antecedentes muy notables en la enseñanza primaria siendo de notar el decreto del Sínodo Diocesano que ordenó la creación de escuelas públicas en los pueblos de 500 vecinos, la Institución mallorquina de Enseñanza, la colonia de Pogensa que hoy se trata de resucitar y otras varias todas poco estudiadas y que merecían serlo.

El estado actual de la escuela en la isla no es muy satisfactorio. Son pocos los maestros 337, faltando por lo menos 253, la escuela no satisface muchas veces los deseos del pueblo dándose el caso de que un carabnero o guardia civil retirado tenga mayor número de alumnos que la escuela oficial. Las graduadas son pocas y sin la compenetración que debiera entre los maestros que las constituyen. Esto a pesar de la infatigable y meritoria labor de la Inspección para la creación de escuelas, y de las excelentes cualidades de la mayor parte de los maestros mallorquines.

En Palma existen 3 graduadas debiendo haber por lo menos 13; sería preciso duplicar el número de maestros y resolver el problema de los edificios escolares para que no se de el caso de un defectuosa distribución y de que en local de una graduada se alojen dos y hasta una escuela unitaria de añadidura. Por ello la enseñanza privada tiene más maestros y alumnos que la pública y aun con ello no reciben enseñanza más que 5.700 niños de los 9.000 que tiene la ciudad.

La acción del Ayuntamiento es deficiente, pues, aparte de la obligada, toda su acción está esencialmente reducida a sostener la crianza y proporcionar 18 maestras auxiliares a las que paga con 14 duros al mes.

Sería necesario que desaparecieran las numerosas y lamentables escuelas (?) de "pamboli" sustituidas por escuelas de párvulos con cantina escolar; que se creasen las graduadas que hacen falta, (antes en la ciudad que los suburbios de los pueblos) pero estas escuelas deben estar montadas a la moderna, en edificio propio estratégicamente situadas con todas las instituciones repa-

radoras, cantina, ropero etc, y las complementarias, biblioteca, talleres etc, y organizadas eficazmente para lo cual sería preciso que una Junta o Patronato nombrase sus directores y estos propusiesen los maestros con los cuales han de trabajar. La organización de la Escuela del Trabajo, y un sistema de becas permitiría tener en la práctica la Escuela Unica, mientras el Estado no la organizase, con lo cual se haría una obra de justicia haciendo que cada niño avanzase según sus cualidades y no según la riqueza de sus padres y una obra de patriotismo al utilizar todos los talentos para el servicio de la Sociedad.

El señor Juncosa en nombre de la Juventud ateneísta felicitó y dió las gracias al señor Eyaralar por su interesante conferencia.

### El alcalde republicano de Cartagena ha dimitido

Cartagena. — La dimisión del alcalde, motivada al aparecer ante los problemas económicos que plantea la minoría socialista, ha sido mal recibida por la opinión y originó esta tarde a última hora una manifestación obrera que se dirigió al Ayuntamiento para pedir que retirase su dimisión. Luego de entrevistarse con el alcalde interino, marcharon al domicilio del dimisionario, a quien llevaron al Ayuntamiento entre aclamaciones. El Alcalde habló a los manifestantes desde el balcón principal, diciendo que se veía obligado a dimitir porque se le entorpecía su gestión. Expuso su interés por resolver las cuestiones que afectan a Cartagena y a la clase obrera de cualquier color político y se congratuló de haber impedido la salvaje quema de conventos. Agradeció la manifestación pidiendo un plazo de breves horas para consultar con el Comité del partido republicano a que pertenece, cuya decisión acataría. Fué interrumpido por grandes ovaciones. Después de disolverse la manifestación, acudió una comisión de la Unión Mercantil e Industrial, para pedir que retirase la dimisión. Un grupo de obreros socialistas protestó de las duras alusiones que hicieron los manifestantes contra el jefe de la minoría socialista señor Zafra. Se comentan las tirantes relaciones existentes entre la conjunción de republicanos y socialistas.

### Servicio de vapores

Barcelona a Palma y Palma a Barcelona. — Salidas diarias, (excepto los domingos), de Barcelona y de Palma a las 21 horas. Llegada a las 7 horas.

De Valencia a Palma. Lunes, a las 20 h.

De Palma a Valencia. Domingos a las 20 h.

De Valencia a Ibiza y Palma. Vie-  
scoles, a las 12 h. De Ibiza, a las 22 h.

De Palma a Ibiza y Valencia. Mié-  
rcoles, a las 12 h. De Ibiza, a las 21 h.

De Tarragona a Palma. Miércoles, a  
las 19 h.

De Palma a Tarragona. Martes, a las  
19 h.

## VIDA DE SANTA CATALINA THOMAS

por el R. P. Antonio Tomás, SS. CC.

3.ª edición

aumentada con amplia reseña escrita y gráfica de las fiestas de Canonización celebradas en Palma y Roma, y de dos cartas escritas por la nueva Santa

96 páginas de tupido texto ilustrado con 27 interesantes fotograbados

Una peseta

De venta en todas las librerías y en la casa editora: Imprenta LA ESPERANZA - Lonjeta, 11.

## Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

Viajes de Turismo. Servicios de trenes

Tarifa reducida para visitar las famosas cuevas de Manacor en los días de celebración de conciertos.

Precio del billete de ida y vuelta comprendido el ferrocarril y el auto.

Ferrocarril de primera clase y clase única en auto, 9 pesetas.

Ferrocarril en segunda clase y clase única en auto, 7 pesetas.

### Aviso

Para grupos de seis o más personas que deseen visitar las Cuevas de Artá y de Manacor, las dos conjuntamente y Cala Ratjada; Pollensa con su espléndida bahía y Formentor; el Monasterio de Lluch; el famoso Puig de San Salvador, solicitar la aplicación de la tarifa reducida para estos casos tiene establecida la Compañía a precios económicos y en combinación con autos de turismo.

### Para visitar Sóller

En todas las Estaciones se despachan billetes de ida y vuelta con forfaits para comer en el espléndido restaurant «Marisol» también a precios reducidos.

De Barcelona a Mahón. Miércoles, a las 18 h. Viernes, a las 18 h.  
De Mahón a Barcelona. Martes a las 18 h. Jueves, a las 18 h.  
De Barcelona a Alcudia y Mahón. Domingos, a las 18 h. Viernes, a las 18 horas.  
De Mahón a Alcudia y Barcelona. Domingos, a las 9 h. De Alcudia a las 21 h.  
De Barcelona a Ibiza. Martes, a las 17 h.  
De Ibiza a Barcelona. Miércoles a las 16 h.  
De Palma a Mahón. Martes a las 23 horas.  
De Mahón a Palma. Miércoles a las 20 h.  
De Palma a Ciudadela. Jueves a las 19 h.  
De Ciudadela a Palma. Lunes a las 19 h.  
De Alicante a Ibiza y Palma: Sale los domingos: de Alicante, a las 12; de Ibiza a las 24.  
De Palma a Ibiza y Alicante: Sale los viernes: de Palma, a las 12; de Ibiza, a las 21.  
De Ciudadela a Alcudia. Domingos, a las 10 h.  
De Alcudia a Ciudadela. Lunes a las 5 h.  
De Mahón a Alcudia. Domingos a las 9 horas.  
De Alcudia a Mahón. Lunes a las 7 horas.  
Palma a Cabrera. Martes a las 7 h. Sábados, a las 7 h.  
De Cabrera a Palma. Martes, a las 14 h. Sábados a las 14 h.  
De Ibiza a Formentera. Lunes a las 9 h. Martes, a las 9 h. Viernes a las 9 horas.  
De Formentera a Ibiza. Lunes, a las 12 h. Martes, a las 12 h. Viernes, a las 12 horas.

LA ESPERANZA  
LONJETA, 11 Y 13  
Y REUS, 12 Y 16  
TELEFONO, 200  
PALMA DE MALLORCA

IMPRESOS DE TODAS CLASES  
LIBROS  
REVISTAS ILUSTRADAS  
FOLLETOS  
GRAN RAPIDEZ EN LA COMPOSICION

TIPOS SIEMPRE NUEVOS

TRABAJOS COMERCIALES

CARTAS

TALONARIOS

SOBRES

FACTURAS

CHEQUES

ACCIONES BANCARIAS

RECORDATORIOS

MORTUORIOS

Y DE PRIMERA COMUNION

TARJETONES

PARA BODAS

FIESTAS

NATALICIOS

TODA CLASE DE IMPRESOS

TARJETAS DE VISITA

PROGRAMAS

INVITACIONES

PROSPECTOS

CALENDARIOS

IMPRESOS DE GRAN MODA  
CON TIPOS, ORLAS Y VINETAS  
MODERNISTAS

REPRODUCCION DE FOTOGRAFIAS A UNA

TINTA Y A TODO COLOR

— TRICROMIAS —

LA ESPERANZA  
LONJETA, 11 Y 13  
Y REUS, 12 Y 16  
TELEFONO, 200  
PALMA DE MALLORCA



### Al Santo Cristo de la Trinidad

He aquí el programa de la solemne fiesta que en honor del Santo Cristo de la Trinidad. Patrón del Gremio de Alfareros, se celebrará en la iglesia del Socorro en el presente año de 1931.

Mayo 29, 30 y 31. Solemnes Cuarenta Horas dedicadas al Santo Cristo de la Trinidad. Los dos primeros días se hará la Exposición a las seis de la mañana.

Por la tarde, a las siete y media. Rosario Mes de María, Bendición y Reserva.

Día 31. Fiesta del Santo Cristo de la Trinidad.—A las diez y media Misa solemne con sermón por el Rdo. P. Vicente Menéndez Arbesú.

Después de la misa se hará la exposición de Su Divina Majestad.

Por la tarde. Rosario, Mes de María, Trisagio cantado Procesión y reserva del Santísimo.

### La masa coral "Levantina Calellense,"

Anoche, como dijimos, regresó a Barcelona la masa coral "Levantina Calellense".

Dicha masa coral estuvo al medio día en el Ayuntamiento.

En la plaza de Cort cantaron varias composiciones las que fueran muy aplaudidas por el público allí congregado.

Después de comer, los orfeonistas visitaron el castillo de Bellver.

Muchos de ellos estuvieron ayer en las cuevas del Drach.

En el Ayuntamiento los orfeonistas fueron saludados por el Gobernador civil don Francisco Carreras.

### TURISMO

Ayer tarde, a las siete, salió para Gibraltar, el paquebot noruego "Stela Polaris", que había llegado por la mañana de Barcelona.

A su bordo viajan 91 pasajeros, los que recorrieron la población.

Manda dicho buque el capitán L. H. Ellefren y su dotación la componen 134 tripulantes.

### LA FILADORA

Continamente se reciben Novedades para Primavera y Verano.

### Varios robos

En la noche del domingo al lunes se perpetró un robo en la Administración de "El Día".

Los ladrones rompieron una tabla de la persiana de la Administración, que se halla en la planta baja, descorrieron el pestillo y abriendo la puerta.

Una vez dentro forzaron los cajones de una mesa llevándose unas 700 pts. que había.

Del hecho se dió cuenta a la policía.

La benemérita de esta ciudad detuvo a un individuo que había hurtado 5 gallinas propiedad del Vigía de Portopí don Vicente Martínez.

El detenido se confesó autor de varios hurtos de aves de corral.

En una casa de El Terreno fué detenido un individuo de 28 años, de edad soltero, quien se confesó autor de los siguientes hechos:

Tres o cuatro días después de haberse puesto en libertad con motivo del último indulto, penetró en una casa de campo cercana a Estallench hurtando del cajón de una cómoda 90 pesetas.

El día 5 de los corrientes se introdujo en la morada de don José Picornell, llevándose 45 pesetas.

El 15 del actual de la habitación del chófer don Ramón Ferragut, sita en la calle de San Felio número 25, y del

bolsillo de una americana sustrajo una cartera que dijo contenía un billete de 25 pesetas y un documento, que, considerándolo sin valor lo rompió.

En la madrugada del día 23 penetró en la casa número 41 de la calle del Dos de Mayo habitada por una señora inglesa no llevándose nada porque oyó ruido y tuvo que salir precipitadamente para no ser descubierto, pero no sin antes haber revuelto unos cajones de un mueble que tuvo tiempo de reconocer y de cuya morada se marchó a donde fué detenido.

A dicho individuo se le hallaron un porta-monedas con 1'65 pesetas, la cartera sustraída al chófer, un par de calcetines, otro de puños, un pañuelo de bolsillo y unos gemelos, todo lo cual, juntamente con el detenido, fué entregado con el correspondiente atestado al Juez de Instrucción del Distrito de la Lonja.

La benemérita de Pollensa detuvo a una mujer, viuda, que en distintas ocasiones había robado dinero de la "Sociedad Artística" sita en la calle de Antonio Maura.

### Boletín religioso

HOY, DIA 26 Cuarenta Horas

Concluyen en la Santa Iglesia Catedral Basílica en honra del Sagrado Corazón de Jesús.

Empiezan en la iglesia de San Felipe Neri, en honra del Santo Fundador del Oratorio y Titular San Felipe Neri.

MIÉRCOLES, DIA 27 San Beda el Venerable, confesor.—Témpora.—Indulgencia plenaria Cuarenta Horas

Continúan en la iglesia de San Felipe Neri, en honra del Santo Fundador del Oratorio y Titular San Felipe Neri.

A las seis. Misa mayor y Exposición del Santísimo.

Por la tarde, después de rezo del Santo Rosario, continuación del Triunfo con sermón y reserva del Santísimo.

### Visita

A Nuestra Señora del Socorro en el Socorro.

### Notas de sociedad

#### Ascenso

Ha sido ascendido a Oficial 2.º del Cuerpo de Correos nuestro estimado colaborador don Antonio Serra Rens.

Le felicitamos.

#### Nombramiento

Nuestro distinguido amigo el médico don Guillermo Riera Roca ha sido nombrado médico de la Compañía de Seguros "L'Abéille".

Reciba nuestra felicitación.

#### Operada

Por los doctores hermanos García Peñaranda, ha sido operada felizmente, estando ya en período de franca mejoría, la distinguida señora doña Margarita Ratier de Soler.

Le deseamos completo y total restablecimiento.

## Cultivadores de Tabaco

Existencia constante de abonos compuestos preparados especialmente para el cultivo de tabaco en esta isla de acuerdo con las fórmulas indicadas por el personal técnico oficial encargado de la dirección de su cultivo

Sociedad Anónima Cros Avenida Alejandro Rosselló núm. 14

### De viaje

Anoche marchó a Barcelona don Juan March Servera.

También salieron don Agustín Coll, don Antonio Fortuny, don Francisco Alabern, don Gaspar Font, don José Cortés, don José Fernández y don Eusebio Liral.

De Valencia han llegado hoy, en el "Mallorca", don Manuel Sarrión, don Enrique Fernández y señora, don J. Enseñat, don Antonio Otaolarruche y familia, don Buenaventura Mayol y señora, el oficial de Correos don Virgilio Picornell y señora, el Teniente de la Benemérita don Pedro Fiol y don Julio Pérez, el comandante de infantería don Mariano Lambea y don Joaquín Bestet.

De Barcelona han llegado hoy, en el "Ciudad de Barcelona", don José López, don José Rodríguez, don Francisco Rodríguez, don Julio Oliva, don Manuel Puigán, don José Moner, don Antonio La Rosa, don Enrique Durán y señora, don José Maese, don Pedro Llabrés, don A. Moncada y don Enrique Corominas y señora.

Para Barcelona salió anoche el Presidente de la Compañía F. C. de Sóller don Jerónimo Estades.

### Bodas

En la Capilla particular del Palacio Episcopal se celebró ayer por la mañana el enlace de la distinguida y bella señorita Francisca Juan Mulet con el joven propietario don Francisco Oliver Torrens.

Bendijo la unión de los contrayentes el Arzobispo-Obispo de esta diócesis, Dr. Miralles, quien pronunció elocuente y sentida plática.

Celebró la santa misa el Rdo. don Pedro J. Gelabert.

La novia lució durante la ceremonia magnífico traje de erépe marroquín blanco, con rico ramo de claveles blancos, estando bellísima.

Fueron padrinos por parte de la desposada, su madre, la distinguida señora doña Antonia Mulet, Vda. de don Miguel Juan Ribas y su tío el industrial propietario don José Juan Ribas y por la del contrayente, su padre, el propietario don Melchor Oliver Montaner y su hermana doña Josefa.

Como testigos firmaron el acta matrimonial, por parte de la novia, sus hermanos don Vicente y don Antonio Juan Mulet y por el novio su tío don Antonio Guasp Llampayes y su hermano el Oficial del Banco de España, nuestro distinguido amigo don José Oliver Torrens.

Terminada la ceremonia religiosa y recibidas por el nuevo matrimonio las felicitaciones de los asistentes, los recién casados e invitados se trasladaron a la señorial casa de la desposada, donde se obsequió a todos los invitados con exquisito "lunch".

Los recién casados, a quienes deseamos muchas felicidades, marcharon a pasar los primeros días de su enlace en la finca "Es Pla del Rey", situada en el término de Valldemosa, propiedad de la familia de la desposada marchando después a Pollensa.

En el Oratorio de San Pedro y San Bernardo, se celebró ayer la boda de la bella señorita doña Francisca Pomar Aguiló, hija del propietario de la fonda "El Replá", don Cayetano con el joven sargento de Artillería, don Lorenzo Caldentey Salaverri, hijo del Gerente del Teatro Principal, don Juan.

La novia lucía precioso traje blanco que realzaba su natural belleza. El altar del Oratorio estaba profusamente adornado y ricamente iluminado.

Apadrinaron la boda por parte de la novia, los distinguidos esposos don Juan Veyret, alto empleado del "Crédito Balear" y doña María Bestard, y por parte del novio, su tío don Escolástico Cubí, Jefe de la Guardia Nocturna, y doña Mercedes Cubí de Juan.

Firmaron el acta como testigos, por parte de la novia, don Miguel Inchaurredo industrial, y don Antonio Valls, propietario, y por parte del novio su primo don Juan Cubí, y don Manuel Andera Ponttiroiro, periodista.

Bendijo la unión el Vicario de Santa María Rdo. don Rafael Aguiló Valls, primo de la contrayente.

Los invitados, al terminar la religiosa recemona, fueron obsequiados con espléndido "lunch" en el Restaurant "des Deplá".

Los novios, a quienes deseamos muchas felicidades, salieron para el Monasterio de Lluch para pasar los primeros días de su enlace.

### Primera Comunión

En la capilla del Colegio de la Pureza, esplendidamente iluminada, recibió ayer por la primera vez el Pan de los Angeles, la encantadora niña María de los Mercedes Aguiló Cáceres, hija de nuestro distinguido amigo el abogado don Juan.

Fué el celebrante el M. I. señor don Gabriel Muntaner, Canónigo Penitenciario, quien pronunció atinadísima plática, teniendo pendiente de su autorizada palabra al numeroso concurso allí congregado.

Terminada la solemne función, los invitados fueron obsequiados con delicado lunch.

Reciba la familia Aguiló Cáceres nuestra más efusiva felicitación.

CASA MATOS Mantelerías, Servilletas.

### Accidente automovilista

Comunica la Guardia civil del puesto de Valldemosa que el domingo día 24, en ocasión de dirigirse con dos señores turistas a Sóller guiando el automóvil de servicio público n.º 1725, el cñer Juan Vives Oliver, al llegar al kilómetro 28 y punto conocido por "Ca'n Momenyó", al no obedecer la dirección del coche y frenar, fué a chocar contra la pared del huerto de dicha casa.

El referido conductor resultó con tres heridas incisas cortantes que interesan los tegidos blandos y pequeños rasguños de la parte exterior de la muñeca derecha calificadas de pronóstico reservado, por el médico de la localidad que le curó, y que fueron ocasionadas por la rotura del cristal y parabrisas.

El Juzgado municipal intervino.

### La Delegación del Gobierno en Menorca

Leemos en "El Bien Público", de Mahón:

"Han circulado con insistencia rumores que consideramos provistos de fundamento, según los cuales, la Delegación del Gobierno de esta isla se eleva a la categoría de Subgobierno según unos y de Gobierno civil según otros. En virtud de esta elevación de categoría, el cargo de Subgobernador o de Gobernador será considerado político.

En el vapor de ayer embarcó para la Península el funcionario de Administración don Enrique Mellado que había sido nombrado últimamente Delegado del Gobierno en esta isla, haciéndose cargo interinamente de la Delegación el Al-

calde de la ciudad don Pedro Pons Siles."

### Rogativas

Mañana, miércoles, se celebrará la función de rogativas en el Convento de María Reparadora.

Por la mañana, a las seis y cuarto misa de comunión general para las socias de las congregaciones obreras. A las siete y media misa de comunión para las demás congregaciones allí establecidas. Durante todo el día habrá turnos de velas. La función de la tarde empezará a las seis y media.

### Sueltos y noticias

Se halla en el cuartelillo de la Guardia Urbana por haberlo hallado en la vía pública, un monedero que contiene cierta suma de dinero, que se entregará a quien acredite ser su dueño.

### Ayuntamiento de Manacor

Por acuerdo de la Comisión Gestora interina de este Ayuntamiento, la feria anual que debía celebrarse en esta Ciudad el domingo día 31 del actual, se celebrará el domingo día 7 de junio.

El Presidente, Antonio Amer Manacor 20 de mayo de 1931.

### Bartolomé Amer Bibiloni

Respiratorio-Medicina general Consulta de 11 a 1 Veri, 8

### Pianos de alquiler

los tiene disponibles la antigua Casa Banqué, Colón, 56.

### Servicios de Correos

Administración principal: Sección de Secretaría

De 9'30 a 13. Los días laborables. Caja Postal de Ahorros y Reclamaciones De 9'30 a 21. Los viernes no hay servicios.

Oficio Postal De 9'30 a 21. Los domingos no hay servicio.

Certificados Lunes de 9 a 21'30 y de 17 a 1 Martes, jueves, viernes y sábados de 9'30 a 21'30 y de 17 a 19.

Miércoles, de 9'30 a 12'30 y de 16 a 18 Paquetes Postales Imposición de 9 a 11. Entrega de 15 15'00

Por la tarde. Lunes martes, jueves Los domingos no hay servicios.

Valores Declarados Lunes, martes, jueves, viernes y sábados de 9'30 a 12'30 y de 17 a 18'30 y sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 9 a 13.

Lista de Ocorreos Per la mañana. Todos los días de 15 17 a 18'30.

Entrega de impresos de más de 500 gramos De 11'30 a 13'30. Los días laborables

Venta de sellos para el franqueo Por la mañana. De 8'50 a 13'30. Por la tarde. Lunes, martes, jueves y viernes y sábados de 16'50 a 20'30.

Recogida de la correspondencia ordinaria Buzones de las estaciones ferroviarias

Cinco minutos antes de la salida de cada uno de los trenes correos. Buzones del Ayuntamiento: Por las mañanas a las 13. Por las tardes a las 20'00

Buzones de la Administración principal Media hora antes de la salida para la salida de los correos.